


 F-GCL-16 VERSION: 1 18/08/2010	ACTA DE REUNION Gestión Curricular y Académica		Acta No.		
			Fecha		
	Día	Mes	Año		
	15	09	2023		
Tema de Reunión	Comité Técnico de Investigación – Temas varios				
Hora de inicio	Hora de inicio: 9: 00 am				
Hora de finalización	Hora de finalización: 10: 00 am				
Lugar:					
Integrantes			Asistió		
No	Cargo	Nombre	Si	No	
1	Decano Facultad de Derecho	Ricardo Emiro Ledesma Copete	X		
2	Jefe del Programa de Derecho	Decio Marmolejo Murillo	X		
3	Coordinadora campo investigativo	Doris Milena Cuesta Cuesta	X		
4	R. por los grupos de investigación	Rafael Bechara Palacios		X	
5	Representante por los docentes	Armando Valencia Casas	X		
Orden del día					
1.- Saludo 2.- Verificación del Quórum 3.- Lectura y aprobación del acta anterior 4.- Fijación de fecha de defensa de propuesta 5.- Designación de asesor 6.- Designación de jurados 7.- Solicitud de cambio de asesor 8.- Revisión de anteproyecto 9.- Fijación de fecha de sustentación 10.- Proposiciones y varios					
Temática					
1.	Saludo. – El decano brinda un fraternal saludo que Dios los ilumine para que el comité sea benéfico tanto para los estudiantes como todos nosotros...				
2.	Verificación del Quórum. - Se verificó el quórum, al estar la mayoría de los integrantes se continúa con la reunión.				
3.	Lectura y aprobación del acta anterior. - Fue leída el acta anterior, verificada la información contenida, se procedió a su aprobación por todos los asistentes a la reunión.				
4.	Fijación de fecha de defensa de propuesta. 4.1.- Fijación de fecha para la defensa de la propuesta Autor: KAREN YISETH RENTERIA ROMAÑA Y KAREN DAYANA MENA RIVERA Título: Nivel de aceptación en el impacto social del proceso de paz total con los grupos armado al margen de la ley en el departamento del Chocó La egresada no graduada presenta una propuesta para que se fije fecha para la defensa, conforme al artículo 5º del Acuerdo 002 de julio de 2022, es un tema novedoso que despierta el interés en el desarrollo del trabajo de grado; si bien se aborda la problemática no se formula el problema de investigación, preocupa que las fuentes son pocas y la investigación es compleja por la temática a tratar; no obstante, se fija como fecha el día 21 de septiembre de 2023, a las 9: 00 am. Los docentes invitados serán: ELVIA ROBLEDO MARTÍNEZ HAMILTON RENTERIA CÓRDOBA 4.2.- Fijación de fecha para la defensa de la propuesta Autor: KIARA MELISSA PINO SALAS Título: Responsabilidad del Estado frente a las fronteras invisibles y la violencia que se vive en el barrio San Vicente del Municipio de Quibdó La egresada no graduada presenta una propuesta para que se fije fecha para la defensa, conforme al artículo 5º del Acuerdo 002 de julio de 2022, es un tema novedoso que despierta el interés en el desarrollo del trabajo de grado; si bien se aborda la problemática no se formula el problema de investigación, preocupa que las fuentes son pocas y la investigación es compleja por la temática a tratar; no obstante, se fija como fecha el día 21 de septiembre de 2023, a las 10: 30 am. Los docentes invitados serán: CARMELO EMILIO PEREA BENITEZ				

	CARLOS ALBERTO PEREA GOMEZ
5.	<p>Designación de asesor Autoras: DIANA MARCELA AGUILAR y WENDY TATIANA MENA CORDOBA Título: <i>FAKE NEWS</i> ¿una amenaza para la democracia colombiana?</p> <p>Los evaluadores de la propuesta suscriben el acta en la cual es aprobada la defensa del tema propuesto, conforme al Art. 5º del Acuerdo 002 de julio de 2022, que establece:</p> <p>Una vez aprobada la defensa de la propuesta por el Comité Técnico de investigación, dispondrá de 15 días hábiles para designar un asesor temático... para que el estudiante o egresado no graduado, continúe con la elaboración del anteproyecto.</p> <p>Decisión: Se designa como asesor temático, atendiendo al objeto de investigación al Dr. DHORTON PINO SERNA</p>
6.	<p>6.1. Monografía. Designación de jurados Autor: LUZ MARYORY CÓRDOBA CUESTA Título: El marketing jurídico como estrategia promocional del servicio legal</p> <p>Los egresados no graduados presentan el informe final, el mismo cuenta con el concepto favorable suscrito por el asesor.</p> <p>Se designa como jurados a las Dras. DORIS JANETH CHALA RENTERIA y SANDRA PATRICIA MURILLO MENA</p> <p>Decisión: Remitir a los jurados por un término de QUINCE (15) días hábiles a partir de la notificación para que emitan concepto.</p>
7.	<p>Monografía. Solicitud de cambio de asesor de trabajo de grado Autor: HANSON YISSED VALOYES CUESTA Título: Responsabilidad del Estado derivada de la falla en la prestación del servicio de salud en el departamento del Chocó, periodo 2015 - 2023</p> <p>Los egresados no graduados presentan una solicitud en la que manifiestan la falta tiempo del asesor designado, por sus múltiples ocupaciones, lo que está dificultando el desarrollo del trabajo de investigación. Se decide el cambio de asesor y se designa al Dr. JESUS JAVIER DOMINGUEZ MOSQUERA</p>
8.	<p>8.1. Revisión de anteproyecto Autores: KAMAL ALBERTO BECHARA HINESTROZA y ROSSY LISSETH VARGAS GARCÍA Título: La violencia basada en género contra la mujer en el barrio la Subestación de Quibdó (2020 - 2022) Asesor: Carmen Julia Correa Arias.</p> <p>Revisado el anteproyecto es revisado y se aprueba por unanimidad</p>
9	<p>9.1. Fijación de fecha de sustentación Autores: MARITZA MOSQUERA MOSQUERA - LAURA SOFÍA SALAZAR Título: Del boom a la escasez, las nuevas realidades de la minería en Condotó. 2012 -2022</p> <p>Teniendo el trabajo de grado la aprobación de los jurados, se fijará fecha para sustentación; previa verificación que deberá realizar el Decano, que las egresadas no graduadas estén al día académica y financieramente con la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba"; no obstante, quedará como fecha tentativa de sustentación el día 22 de septiembre de 2023, a las 9: 00 a. En la sala de profesores.</p> <p>Decisión: Se les notificará a las egresadas no graduadas para que remitan un ejemplar del trabajo de grado al correo electrónico del Decano con copia a la Coordinadora de investigación, allegar copia del trabajo de grado en un CD, realización de la publicación de la pauta publicitaria de sustentación en la emisora Radio Universidad del Chocó y elaborar las carteleras correspondientes, ubicándolos en un lugar visible o publicándolas por las redes sociales (adjuntar esta evidencia de publicación).</p>

	Se designa como jurado para la sustentación al Dr. JOHAN SEBASTIAN CARDONA ARIAS, debido a que el Dr. MILLER YAMIL RENTERIA VALDERRAMA ya no continúa como catedrático en la Facultad.	
10.	Proposiciones y varios. Se hizo referencia a la elección de los representantes ante los órganos de decisión, Consejo de Facultad y Comité Curricular. Respecto a la integración del Comité Técnico de Investigación se modificará el Art. 17 del Acuerdo 002 del 22 de julio de 2022	
11.	Compromisos	Responsable

Responsable:	Cargo	Firma
RICARDO EMIRO LEDESMA COPETE	Decano Facultad de Derecho	

Elaboró: Doris Milena Cuesta Cuesta Cargo: Coordinadora del Campo Investigativo Fecha: 15 -09 --2023	Revisó: Decio Marmolejo Murillo Cargo: jefe de Programa Derecho Fecha: 15 -09 -2023	Aprobó: Ricardo Emiro Ledesma Copete Cargo: Decano Facultad de Derecho Fecha: 15 – 09 --2023
--	---	--